

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO C.R.A.

RESOLUCION No: 0000486 DE 2009 04 SET. 2009
000486

“POR MEDIO DEL CUAL SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE No 1626-122”

El Director General (E) de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A., en uso de sus facultades legales conferidas por la ley 99 de 1993, C.C.A., y,

CONSIDERANDO

Que por medio de Auto 000008 de Enero 11 del 2006 la C.R.A hace unos requerimientos y exige la presentación del PGIRHS al Consultorio Odontológico Pacheco.

Que por medio de Radicado 001377 de Marzo 13 del 2006 la I.P.S Consultorio Odontológico Pacheco presenta a la C.R.A contrato con la empresa especial y los tres últimos recibos de pago.

Que por medio de radicado 001891 de Abril 11 del 2006 la I.P.S presenta el PGIRHS a la C.R.A.

Que por medio de Auto 000162 de Mayo 26 del 2006 la C.R.A hace unos requerimientos.

Que por medio de Auto 00231 de Enero 30 del 2008 la C.R.A cobra cargos por seguimiento ambiental.

Que con la finalidad de realizar el respectivo seguimiento ambiental, se procedió a practicar una visita de inspección técnica, de la cual se originó el concepto técnico N° 000577 del 30 de julio del 2009, el cual establece lo siguiente:

ESTADO ACTUAL DEL PORYECTO:

En inactividad. El Consultorio odontológico Pacheco fue una empresa prestadora de salud de primer nivel que prestaba los servicios de odontología y no se encuentra en funcionamiento desde Diciembre del 2007.

Que con base en lo anterior, por sustracción de materia y teniendo en cuenta que se agotó el objeto de la actuación se procederá al archivo del expediente N° 1626-122.

En mérito de lo anterior, ésta Dirección General,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Archivar el expediente No. 1626-122, dadas las consideraciones anotadas anteriormente.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Alberto Escobar V

**ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL (E)**

Exp 1626-122

Elaborado por Dra Maria Luisa Pulgar

Revisado por Dra. Juliette Sieman Coordinadora Grupo Instrumentos regulatorios

Dr. German Celi Caicedo Gerente de Gestión Ambiental